

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Memorando Nro. GADMCJS-DGOP-2026-2679-M-GD

La Joya de los Sachas, 22 de septiembre de 2026

PARA: Sra. Lcda. Diana Azucena Ortiz García
Directora de Gestión Financiera

ASUNTO: Solicitud de reforma presupuestaria y asignación de recursos por USD 30.000,00 para la partida de repuestos y accesorios, conforme disposición de Alcaldía (Memorando Nro. GADMCJS-A-2026-6867-M-GD)

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADMCJS-A-2026-6867-M-GD, de fecha 17 de septiembre de 2026, suscrito por la Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas, Alcaldesa del cantón, mediante el cual remite la solicitud de asignación de recursos proveniente de la Dirección de Gestión Administrativa para garantizar la operatividad y el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y maquinaria municipal.

Por medio del presente, y con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la disposición de la máxima autoridad institucional, solicito a usted se sirva disponer a quien corresponda la ejecución del procedimiento administrativo y financiero para realizar una **REFORMA PRESUPUESTARIA**. Esta deberá contemplar la asignación de recursos a la *Partida 73.08.13 (Repuestos y Accesorios)*, tomando para ello una parte de los fondos de la **Partida 341.8.8.01.04.01 (Transferencia - Fortalecimiento A Los Espacios De Recreación Y Encuentros)** por un valor de **USD 30.000,00 (TREINTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, conforme al requerimiento de esta Dirección de Gestión de Obras Públicas, el cual se detalla a continuación:

ÍTEM	PARTIDA	DETALLE	DETALLE	SALDO DISPONIBLE CED. PRES. CORTE 01 ENERO-SEP 2026	VALOR PRESUPUESTO REFERENCIAL ACTUAL	VALOR ASIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	TRASPASO	
							AUMENTO	DISMINUCIÓN
3.4.1 Dirección de Gestión de Obras Públicas								
1	341.73.08.13	Repuestos y Accesorios	Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y maquinaria municipal, persiste la necesidad de contar con nuevos fondos	\$ 0,00	\$0,00	\$30.000,00	\$30.000,00	\$0,00
	341.8.8.01.04.01	Transferencia - Fortalecimiento A Los Espacios De Recreación Y Encuentros		98.468,00	-	-	-	\$30.000,00
					\$ 0,00			\$ 30.000,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGOP-2026-2679-M-GD

La Joya de los Sachas, 22 de septiembre de 2026

Esta asignación resulta indispensable para cubrir el consumo de repuestos requerido para sostener la continuidad de los servicios públicos y la operatividad de la maquinaria adscrita a esta dependencia, en concordancia con los fundamentos expuestos en el requerimiento inicial (Memorando Nro. GADMCJS-DGA-2026-9010-M-GD).

Asimismo, se solicita a la Dirección de Gestión Financiera considerar el reintegro oportuno de los fondos a la Partida 341.8.8.01.04.01, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de las metas institucionales programadas, toda vez que dichos rubros serán ejecutados durante el último cuatrimestre del año 2026.

Particular que comunico para los fines consiguientes, agradeciendo de antemano su gentil atención y gestión oportuna.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**TALIA FERNANDA
CALDERON MALDONADO**

Mgs. Talia Fernanda Calderón Maldonado
DIRECTORA DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- GADMCJS-A-2026-6867-M-GD

Copia:

Sra. Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
Alcaldesa

Sr. Mgs. Nelson Humberto Sanchima Loyaga
Director de Gestión Administrativa

NUT: GADMCJS-2026-19922

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Elvita Yosit Lamar Vaca	DGOP	2026-09-21

